

El victorino

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1897

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: MAYOR DE REINOSO, N.º 14, (comercio)

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

LA FIESTA DEL DOMINGO

Si la fiesta de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Castañar es siempre un motivo más para reavivar la fe y la devoción de los bejaranos y de los habitantes de los pueblos de la comarca a la celestial Señora, este año, por las circunstancias actuales, esa devoción y esa fe se han manifestado de un modo más acendrado y con un gran fondo de sinceridad, de amor y de súplica.

¡Eran tantos los dolores que esperaban ser mitigados, tantas las peticiones que suspiraban por su favorable acogida, tantas las súplicas por los presentes y ausentes, tantas las necesidades que esperaban su remedio de la que es el consuelo de los afligidos y Madre de misericordia, que no es extraño que todos, con fe viva y encendido fervor, acudieran a Ella con la confianza de un hijo a su Madre amantísima!

Por eso, la fiesta del domingo, aún más que en años anteriores, fué un acto constante de sincero amor, de confianza sin límites, de hondos afectos y de verdadera devoción a nuestra Reina y Señora, la Santísima Virgen del Castañar.

LA FIESTA Y PROCESION

A las diez comenzó la misa, que dijo el arcipreste, don Cándido Garnacho, asistido de don Domingo Yuste, capellán de las Hermanitas y del Padre Salesiano, don Ramón Girón.

Un coro de distinguidas señoritas, acompañadas al órgano por el señor Pedraz, interpretó con mucha afinación la misa de Battman.

Predicó el P. Alegría, del Inmaculado Corazón de María, quien con las lecciones de la Historia demostró que por mucho que se haga para desarraigar la fe de los españoles, no se conseguirá jamás.

Al terminar dió varios vivas, que fueron unánimemente contestados.

A las once y media se organizó la procesión, saliendo la Virgen de su ermita entre atronadores vivas y aplausos y el alegre voltear de las campanas, que ese día sonaban a gloria, después de permanecer mudas tanto tiempo, el disparo de cohetes y los acordes de la música.

Presidió don Cándido Garnacho, acompañado de los sacerdotes que le asistieron en la misa. Detrás iban, el alcalde, don Fructuoso García Castañón, y los gestores, señores Izard, Muñoz, Cascón y Francés, bajo banderas; capitán de la Guardia civil, señor Falcó; el de Guardias cívicas, señor Sánchez; juez de Instrucción, señor Jurado; municipal, señor Calza-

da; delegado fiscal, señor Agero; registrador de la Propiedad, señor Burgos; notario, señor Alvarez; jefe de Telégrafos, señor Parra; administrador de Correos, señor García, e inspector de Vigilancia, señor Rodríguez.

Interminables filas de fieles con velas encendidas precedían a la venerada Imagen, yendo en el centro de aquellas Santa Lucía, las banderas de Falange del grupo de Béjar, las de los «balillas» de Béjar y Candelario, una nutrida escuadra de Acción Popular y grupo femenino de Salamanca, el estandarte de la Virgen y los señores don Francisco Cid Gómez-Rodulfo y don Ramón Olleros Gregorio, abad y viceabad, con sus respectivas varas.

La Virgen llevaba el precioso manto azul e iba alhajada con valiosas joyas, cuyos brillantes reverberaban con irisados cambiantes al herirlos los rayos solares.

Detrás de la Imagen iban, en nombre de la camarera doña Ana López, su hija doña Rufina y sus nietas, doña María Teresa y señorita Leni.

Cerraba la marcha la Banda municipal, dirigida por don Adrián Martín.

Al llegar la Virgen al balcón de su nombre, se cantó por todos los fieles la Salve popular, mientras volteaban las campanas del Santuario y las de las parroquias y capillas de Béjar.

Terminada aquella, se dieron vivas a la Virgen, a España católica, al Ejército, a Béjar, rezando el ecónomo de la parroquia de San Juan, don Felipe A. Yuste, tres Ave Marias por la pronta terminación de la guerra, que fueron contestadas por la muchedumbre con gran fervor, derramando muchos fieles abundante lágrimas. El momento fué sumamente emocionante.

Al entrar la Virgen, de regreso, en la ermita, se repitieron los vivas, los aplausos y las aclamaciones, cantándose, con acompañamiento de órgano, la Salve popular.

Que la Virgen Santísima haya escuchado las súplicas anhelantes de sus hijos y ruegue a su Hijo benditísimo que termine pronto esta guerra fratricida y que vuelvan a sus hogares los bejaranos que en los diferentes frentes luchan por Dios y por la Patria.

Nuestra enhorabuena al abad don Francisco Cid, por la brillantez y esplendor de la fiesta y procesión de la Virgen.

SE VENDE casa con vistas Medio día.—Razón: Colón, núm. 7.
FLORENCIA CALZADA

YO SOLO TE PIDO...

A la Santísima Virgen del Castañar

La mañana hermosa convida al paseo y como es el día de nuestra Patrona, hacia el Santuario me dirijo y veo una caravana larga que impresiona.

La linda campiña rebosa alegría y en la plazoleta donde está la ermita, los fieles se agolpan con algarabía presos, todos ellos, de dicha infinita.

En el campanario, lanzadas al vuelo, las dos campanitas jubilosamente, con sus voces fuertes que llegan al Cielo, el espacio atruenan incesantemente.

Un ruido imponente de pólvora avisa que la Virgen sale ya de su aposento y, como por magia, se apaga la risa de todos los rostros en aquel momento.

Yo también advierto dentro de mi alma toda la grandeza del solemne instante, y bajo el encanto de esa extraña calma también he sentido mudarme el semblante.

La imagen divina de la Virgencita, se yergue armoniosa, magnífica, inmensa; su cara menuda, risueña y bonita, tiene una admirable palidez intensa.

Sus ojos parecen clavarse en los míos y ante la hermosura de su gran mirada, mi cuerpo ha temblado con escalofríos y han dicho mis labios con voz exaltada:

¡Virgencita mía! ¡Virgencita buena!
¡Yo solo te pido que cese esta guerra;
que acabe este odio que el mundo envenena
y que reine siempre la paz en la tierra!

ARSENIO BARCO GONZALEZ

Béjar 13 de Septiembre de 1.936

CARTA ABIERTA

Béjar 15 de septiembre de 1936.

Señores don Ramón Rodríguez, don Rufino Agero y demás señores padres de los valientes y heroicos falangistas bejaranos, que tan alto están poniendo el nombre de la Patria Chica, luchando en el frente de batalla con un espíritu de sacrificio y abnegación dignos del mayor encomio.

Mis distinguidos amigos: Por mis muchas ocupaciones y por las innumerables visitas que estoy recibiendo, no me ha sido posible hasta hoy hacer a ustedes presente mi más profundo y eterno agradecimiento por el solemne funeral dedicado a mi inolvidable hijo Manolo (p.e.p.d.) muerto gloriosamente por Dios y por la Patria en la primera línea de fuego del ya célebre Guadarrama.

Al mismo tiempo mucho les estimaré hagan llegar a conocimiento de sus hijos la expresión de mi mayor gratitud por la eficaz ayuda que me prestaron cuando hube de presentarme en el frente en busca de la confirmación de la desgracia de mi citado hijo, pues

sin temor al evidente peligro, desoyendo los consejos de sus superiores y animados de los mejores deseos de serme útil, todos querían acompañarme a las avanzadas a pesar del bombardeo intenso que el enemigo hacía en aquellos momentos a nuestras posiciones.

Jamás olvidaré esta prueba de afecto y de valor insuperable de estos queridos amigos a los que deseo y confío poder abrazar en breve cuando regresen victoriosos y satisfechos del deber que voluntariamente se han impuesto en defensa de Dios y de la Patria.

Reitero a todos ustedes mi eterno agradecimiento y al grito de ¡Viva España! y ¡Arriba España!, les saluda muy afectuosamente su siempre buen amigo q. e. s. m.

MANUEL GONZALEZ

Dinero para Falange Española

¡Arriba España! ¡Viva España!

Benito Sánchez, 5 pesetas; Honorio Velasco, 1'50; Domingo R. Grande, 5; José García, 5; Valeriano Martín, 5; Isidora Natal, 5; Cándido González, 10; Juan Sánchez, 5; Nicolás Sánchez, 8; Gertrudis Asunción Domínguez, obrera, 1; Rufino Asunción Huertas, obrero, 1; Venancio Crisóstomo, carpintero, 10; Juan Requena, 10; Juan Sánchez, 1; Lino Rodríguez-Arias, 10; Angel Muñoz Sánchez, 10; Banco Hispano Americano, 100.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 100; Saturnino Redondo, 10; Simón Cebriano Sánchez, 1; Antera Sánchez, 0'25; Remigio Domínguez, 5; Josefa y Candela Gil, 5; Eléctrica de Navahonda, 25; José Agero Teixidor, 5; Cirilo Sánchez, 2; María S. Cerrudo, 10; Visitación S. Cerrudo, 5; Casiana García Oviedo, 5; Demetrio Sánchez, 50; Serafín Sánchez, 25; niña María Isabel García, 5; Valentín Sánchez, 2; Teresa Miralles, 10; Romualdo Hoya, 5.

Francisco Cano, 5; Luis Cordero, 1; Manuel A. Redondo, 10; Pilar González de Fraile, 10; María Calzada, 10; Juana Muñoz de S., 10; Marcelina Gutiérrez, 10; Teresa Alvarez, 5; Nicanora Aliende, 5; viuda de Norberto Hernández, 25; Cándida Sánchez, 1; Leandra Bonilla de González, 15; Senna Petit, 3; Elena Campo, 3; Paula Hernández Sánchez, 5; hijos de Eduardo Miralles, 15; Alvaro Gutiérrez, 4; Manuel Lucio, 15.

José Galindo y hermanos, 100; José Méndez, 25; Banco del Oeste de España, 100; Emilio Pérez Galindo, 25; Segundo Cid, 25; José Méndez Calvo, 15; Amable García, 10; Juan Bueno Díaz, 15; una señorita, 2; Angela G. Castañón, 15; Carmen G. Castañón, 6; Julia G. Castañón, 7; Arsenio

Barco, 1; Manuel Alonso Lucio, 3; Vicente Sánchez López, 3; Pablo Ramos y Ramos, 1; Laureano Montero García, 2'50; Victorino Iglesias, 2; Jesús Valle, 5; Fulgencio Sánchez Montero, 2; Arsenio Hidalgo, 3; Eduardo Martín, 1; Gregorio Mailló González, 10; Pedro White Pérez, 5.

Eduardo Mailló White, 2; Juan José Mailló White, 2; Anselmo Cascón Galbán, 5; Joaquín González, 2'50; Antonio González, 2'50; Pedro Dorado, 1; Florentino Rodilla, 1; David Rodríguez García, 1; Francisco Rodríguez García, 1; Claudio Cascón, 2; Leocadio Cascón, 1; José Gil Hernández, 5; Antonio Gómez, 0'40; Damián Vázquez, 5; José Hernández Martínez, 3; Fulgencio Sánchez Santos, 10; Manuel Chicharro, 5; Dionisio Tejado (comercio), 15; Manuel Barrios, 15; Vicenta H. de García, 5; Tomás Parra Sánchez, 5; Cándido Sánchez, 3; José Hernández Yuste, 25; Lorenza Hernández Yuste, 5; Pilar Rodilla Hernández, 5; Loli Rodilla Hernández, 5; Carmen Rodilla Hernández, 5; Ana María Rodilla Hernández, 5.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca - Sucursal de Béjar

RELACION de las personas que han entregado, como donativo, monedas y objetos de oro para la suscripción de la Junta de Defensa Nacional:

DIA 29 DE AGOSTO

Doña Matilde Petit Harguindey, cadena, otras dos lentejuela, gemelo suelto, peso 35 gramos, y moneda de un cuarto de onza de Isabel II.

Doña Angela Martín Angulo, pulsera con medalla, peso 9 gramos.

Don Rufino Agero y señora, pulsera, dos cajas reloj, medallón, sortija, gemelos, tres pares pendientes diferentes, tres pendientes sueltos, dos cadenas de pulsera, dos dijes sueltos, dos pasadores y tres piezas más, peso 109 gramos.

Don Mariano Zúñiga y señora, pulsera, alfiler corbata, sortija caballero y abridor suelto, peso 16 gramos, y moneda de Isabel II de 25 pesetas.

Don Manuel Pedraz y señora, pendientes, sortija sello, alfiler corbata y cruz, peso 6 gramos.

DIA 31 DE AGOSTO

Don Martín Bernal, sortija sello, peso 12 gramos.

Doña Vicenta Calero, pendientes, peso un gramo.

Doña Mercedes de la Cruz, ajustador, dos sortijas, otra sello y pendiente suelto, peso 6 gramos.

Don Luís Pérez Ollerós, ajustador y sortija sello, peso 9 gramos, y media onza de Carlos III.

Don Ramón Rodríguez Gómez y familia, cadena reloj con dije, pendientes calabaza, cinco sortijas diferentes y otra sello, tres alianzas, gemelo suelto, tres colgantes y sujetador corbata antiguo, peso 81 gramos.

Don Fernando de Torres, sortija y otra sello, peso 5 gramos.

Don Jesús Hernández Manuel, moneda alfonsina de 25 pesetas.

Un español, alianza, peso 2 gramos, y dos monedas alfonsinas de 25 pesetas.

Don Anselmo Galindo y doña María Teresa Cid, cadena reloj, hilo, pulsera barbada con colgante, alfiler corbata, pendientes, cadena fina, imperdible, dos medallas, sortija piedra color, otra de niña y dos alianzas, peso 67 gramos; moneda alfonsina de 25 pesetas, otra isabelina de 25 id. y otra helvética de 10 francos.

Don Antonio González Iglesias, pendientes, peso 2 gramos; dos monedas alfonsinas de 25 pesetas, dos de

20 francos, una de 10 pesetas de Carlos III, dos de Carlos IV, otra de Isabel II y dos de 5 ptas. de Carlos III.

Don Nicolás González Rodilla, dos alianzas y sortija; peso 6 gramos.

Doña Marcelina González Rodilla, pendientes diamantes y sortija rota, peso 10 gramos.

Doña María González Rodilla, cadena reloj rota y sortija, peso 13 gramos; moneda alfonsina de 25 pesetas y otra de Carlos III de 5 pesetas.

Don José González Rodilla, pendientes, gemelos y alfiler corbata, peso 7 gramos.

Hermanos Cid G.-Rodulfo, sortija caballero sin piedra, otra sello, tres sortijas señora diferentes, alfiler corbata con perlas, imperdible perlas y diamantes, peso 32 gramos; tres monedas de 20 francos, tres de 10 idem, otra de 2 y medio dólares, otra isabelina de 25 pesetas, otra id. de 10 id., un cuarto de onza de Carlos IV y otra de Carlos IV de 10 pesetas.

Don Eduardo Cid y doña Rufina G.-Rodulfo, dos pulseras con perlas, cadena chinesca, otra reloj, cordón, dos pares gemelos, dos pasadores, dos sortijas y alfiler corbata, peso 158 gramos, y reloj señora.

Don Eloy Hernández y señora, gemelos y sortija, peso 4 gramos.

Don Juan Manuel Mailló García, hilo oro con crucifijo y 14 granos con colgante, peso 37 gramos.

Don Juan Antonio Luengo y señora, dos sortijas, dos alianzas, gemelos y cadena rota, peso 21 gramos.

Don Luís Izard Muñoz, colgante suelto, peso 12 gramos.

DIA 1.º DE SEPTIEMBRE

Doña Rosaura Rodríguez Sánchez, pendientes, peso 1 gramo.

Señora viuda de don José Cascón e hija, alianza, pendientes calabaza y medalla, peso 10 gramos, y moneda isabelina de 25 pesetas.

Don Patricio Hernández Agero, alianza, peso 3 gramos.

Doña Segunda Martín Sánchez, de Cabeza de Béjar, armadura de pendientes y colgantes calabaza sueltos, peso 4 gramos.

Don Francisco Martín de la Asunción, dos alianzas y sortija niña con medalla, peso 5 gramos.

Don Gustavo Redondo y señora, cadena, tres sortijas, dos alianzas y tres pendientes sueltos, peso 51 grs.

Don Sergio Saez (obrero), pendientes (uno incompleto) y otro suelto con piedras color oro bajo, peso 3 grs.

Señoritas J. y E. Antigüedad, caja reloj, sortija, ajustador, alfiler corbata, pendiente suelto y otra pieza suelta, peso 15 gramos; lápiz y moneda alfonsina de 25 pesetas.

Don Severo Alvarez y familia, caja reloj con cadena, cadena larga señora, pulsera con dije, cadena fina rota, dos sortijas, anillo roto, par pendientes, dos pendientes sueltos, tres pasadores, una medalla y pieza suelta, peso 120 gramos.

Don Enrique Brochín y su hermana doña Lorenza, cadena reloj y dos eslabones sueltos, otra id., botonadura, dos sortijas, sujetador y alianza, peso 90 gramos; dos onzas de Fernando VII, dos monedas alfonsinas de 25 pesetas, cuatro monedas de 20 francos y una moneda de 5 pesetas de Fernando VII.

Don Pedro Hernández, pulsera barbada, sortija y una medalla, peso 8 gramos, y una moneda de 5 pesetas de Carlos III.

Hijos de Marcelino Cascón, cadena reloj con dije, collar antiguo, alfiler id., imperdible moneda 10 francos, colgante suelto, sortija, dos alianzas, ajustador y pulsera, peso 145 gramos; onza de Fernando VII, dos medias onzas de Carlos III y Carlos IV, cuatro monedas isabelinas de 25 pesetas, libra esterlina, dos medias id. y dos

monedas portuguesas de 10 pesetas oro cada una.

Don Heliodoro Corrales y doña Teresa Escudero, dos alianzas y dos sortijas, peso 8 gramos, y moneda de 5 dólares.

DIA 2 DE SEPTIEMBRE

Don Anselmo Hernández Sánchez, hilo oro, peso 6 gramos.

Don Vicente Saez y señora, dos alianzas, peso 4 gramos.

Doña Emilia de la Fuente, sortija dos diamantes, peso 2 gramos.

Don Gregorio White Arévalo, pendientes, dos sortijas, dos puentes y pieza suelta, peso 10 gramos.

Don Francisco Pérez Hernández, de El Cerro, moneda isabelina de 25 pesetas.

Don Emilio Pérez Ollerós, caja reloj, peso 36 gramos.

Don Narciso Zúñiga Muriel y familia, alianza, sortija, pendientes herradura, hilo y cadena fina, peso 28 gramos, y dos onzas de Carlos III.

Don Mateo Iglesias y señora, cadena, cruz diamantes, pendientes arracadas, caja reloj caballero, otras dos relojes pulsera, gemelos, dos sortijas y ajustador, peso 102 gramos.

Don Antonio López Manzanares, leontina de 10 dólares, sortija oro platino dos brillantes y piedra color y gemelos; peso, incluida moneda, 34 gramos.

Don Bernabé Palomar Carnicero, alfiler corbata y moneda de 10 pesetas de Carlos IV.

Doña Ricarda Santamera Tejedor, moneda alfonsina de 25 pesetas.

Doña Paula Calvo e hijos Remigio y Emilio, moneda de 5 dólares.

Don Saturnino García y señora, alianza oro y pendientes aljófar.

Don Pedro López Navarro, tresillo brillantes oro platino, peso 6 gramos.

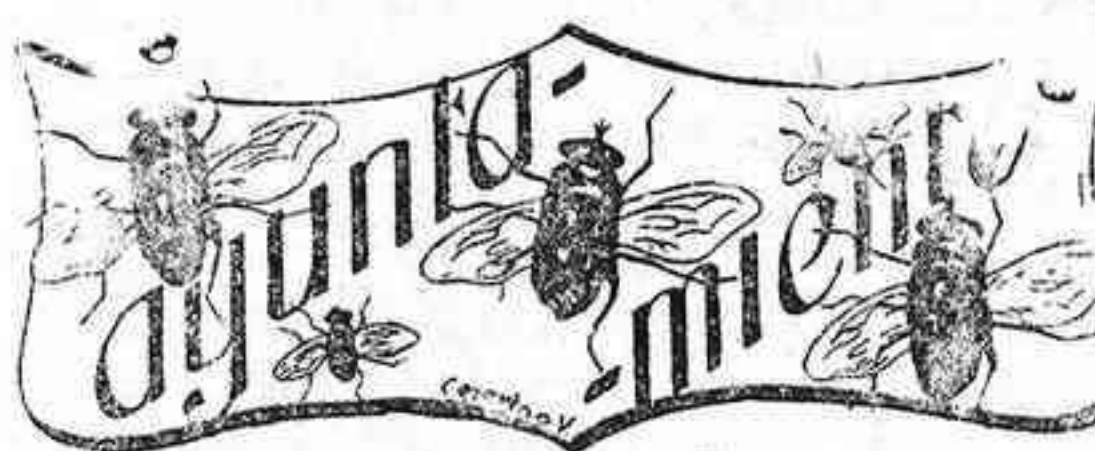
Doña Delfina Navarro Padilla, medalla, peso 1 gramo, y reloj pulsera.

Señorita María Luisa Izard, colgantes de pendientes, peso 1 gramo.

Banco del Oeste de España - Béjar

Señorita Carmen Muñoz Elena, una onza de oro de 80 pesetas.

Don Emilio Pérez Galindo y doña Angela Conde, pulsera de oro, tres sortijas (dos de sello y una de señora), anillo alianza, botonadura oro caballero y dos pares de gemelos oro y diamantes, peso 64'70 gramos.



Notas de la sesión extraordinaria del 29 de agosto

Reunida la Comisión Gestora bajo la presidencia del alcalde, don Fructuoso García Castrillón, éste expuso, que el fin de la sesión era hacer en el Presupuesto del año actual las reformas ordenadas por el señor delegado de Hacienda.

En el capítulo 1.º, art. 4.º, Relación núm. 3, Créditos reconocidos, consignar una partida de 14.000 pesetas para pago a don Mateo Rodríguez Gómez 2.000 pesetas, a don José Teixidor Jugo 2.000 pesetas, a doña Jovita, doña Carmen y doña Julia García Castrillón 2.000 pesetas, a doña Carlota Alvarez 4.000 pesetas y don Cipriano Rodríguez-Arias 4.000 pesetas, dueños de pajas de agua, por el arbitrio sobre dichas pajas, que indebidamente les cobró el Ayuntamiento, quedando por lo tanto esta relación en un total de 74.358'39 pesetas.

En el capítulo 4.º, art. 4.º, Relación núm. 13, Mataderos, se acuerda bajar

de la partida 3.ª de 3.500 pesetas, destinada a una plaza de inspector veterinario la cantidad de 1'680 pesetas, quedando por lo tanto para esta plaza la consignación de 1.892 pesetas, que con las 4.000 que viene disfrutando el señor inspector municipal que de hace años tiene esta Corporación, suman las 5.892 pesetas que por estos servicios les tiene asignadas la Mancomunidad Sanitaria provincial.

Consignar en la misma relación una partida de 318 pesetas, que según acuerdo de la Junta de Sanidad municipal de esta población, es lo que le corresponde percibir al señor inspector municipal veterinario por el reconocimiento de cerdos a domicilio, quedando por lo tanto fijado el total de esta relación en 17.290 pesetas.

Capítulo 8.º, art. 1.º, Relación número 23, Servicios médicos-farmacéuticos, consignar dos partidas de 150 pesetas cada una, por asistencia médica a la Guardia civil y al Puesto de Carabineros, quedando por lo tanto fijado el total de esta relación en 47.177'67 pesetas.

Capítulo 15, artículo único, Relación núm. 39, Brigada sanitaria. En esta relación se acuerda anular la partida segunda de 2.500 pesetas, que había para amortizar la deuda en dicha Brigada y en cambio se crea una de 29.802'55 pesetas, para los conceptos siguientes:

	Pesetas
Por aportación a la extinguida Brigada sanitaria	17.419'60
Por su aportación en el ejercicio de 1932.....	4.334'73
Por su id. en el id. 1933..	3.694'96
Por su id. en el id. 1934..	4.353'26
Total.....	29.802'55

Se fija el total de esta relación en 37.513'91 pesetas.

Se acuerda que en el Capítulo 10, art. 8.º, relación núm. 16 de ingresos, Repartimiento general de utilidades, se haga un aumento de 40.312'55 pesetas, por lo que el importe de esta

Vigor, Energías, Músculos de acero,
usando el tónico sin rival, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece las naturalezas endebles.
Suple el desgaste físico y mental
Enriquece la sangre
Impide la vejez prematura

Aprobado por la Academia de Medicina
Se toma en cualquier época del año.
No se vende a granel

LAXANTE SALUD
Regula las funciones del hígado e intestino sin habituarlos.
Suave, rápido, seguro y eficaz.
De venta en farmacias.

relación se fija en 114.273'30 pesetas. Se aprueban todas las modificaciones anteriores y fijar el total del Presupuesto de ingresos en 545.079'60 pesetas e igual cifra el de gastos.

Y no teniendo otro fin esta sesión, el señor presidente la declaró terminada.

Notas de la sesión ordinaria del 1 de septiembre de 1936

Preside el alcalde, don Fructuoso García Castrillón, y asisten los señores Muñoz, Cascón, Izard y Francés.

Se aprueban las actas de la ordinaria del 25 y extraordinaria del 29 de agosto último.

A una solicitud de don Tomás Cortés para levantar la pared de una finca suya en las Olivillas, informa el señor Cascón, que por tratarse de una obra en las afueras, había concedido autorización. Se aprueba.

A informe de Policía, solicitud de Francisco Hernández Nieto, para hacer un retrete en la casa número 90 de Pardiñas.

Se aprueba el de la comisión de Hacienda autorizando a don Adolfo Arcador para abrir un taller de hojalatería en el número 49 de la Plazuela de la Piedad.

Don Domingo Parra solicita el reintegro en el cargo de aparejador, que ha desempeñado durante quince años, por terminar a fin de agosto la excedencia voluntaria que tenía concedida y estar vacante el cargo.

Queda sobre la mesa para su estudio.

El señor Muñoz da cuenta de que ayer, a las once y media, se restableció el Crucifijo en todas las escuelas nacionales y municipales, celebrándose en las de Mansilla, con asistencia de autoridades y de maestros de la localidad, un acto que resultó muy emotivo.

Añade, que por estar ausentes algunos maestros, no ha podido dictaminar sobre la subvención de 750 pesetas para el Ropero Escolar de la Corredera. Informará en la próxima sesión.

El alcalde dice, que asistió a la reposición de los Crucifijos y quedó satisfecho por su organización y resultado.

El señor Francés manifiesta que no ha podido poner en marcha el cobro de impuestos; solo respecto al Repartimiento de utilidades ha reunido a la Comisión correspondiente, habiéndole dicho estaba terminado, pero en borrador, y como los empleados de secretaría no pueden ponerle en limpio, por su mucho trabajo, se acordó, en unión del alcalde, anunciar a concurso dos plazas de mecanógrafo, acudiendo cinco solicitantes.

Verificado un examen ante don Tomás Daniel Bermejo, don José Galindo Zúñiga y el secretario accidental, se adjudicaron las plazas a don Pablo Gosalvez Anaya y don José Sánchez Muñoz, que fueron los que mayor puntuación obtuvieron.

El alcalde felicita al señor Francés por su interés en este asunto y propone asignar el sueldo de 150 pesetas mensuales a cada mecanógrafo, que es el que perciben los funcionarios a su entrada en los cargos.

Se aprueba y se acuerda pedir al director de la escuela graduada de San Juan, dos máquinas de escribir, por dos meses, pues no se pueden distraer las de secretaría, y siempre que no se irroguen perjuicios a la enseñanza.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

MIGUEL CAMPO
DENTISTA
Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 6
Libertad, 16 BEJAR

EDICTOS

Don Fructuoso Jesús García Castrillón, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Béjar.

HACE SABER: Que hallándose vacante la plaza de secretario de este Municipio, el excelentísimo Ayuntamiento, en su sesión del día 9 del actual, acordó anunciarla para proveerla interinamente, concediendo un plazo de treinta días a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en esta alcaldía.

La referida plaza está dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas, pagadas por meses vencidos, y para optar a ella se hace preciso pertenecer a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios, siendo preferidos los que ostenten el título de abogado, extremos que habrán de acreditar documentalente.

Que la duración de esta interinidad será hasta el momento en que pueda ser provista en propiedad, conforme al Reglamento de 23 de agosto de 1924.

Béjar 14 de septiembre de 1936.

FRUCTUOSO GARCIA CASTRILLON

Don Fructuoso Jesús García Castrillón, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Béjar.

HACE SABER: Que ante la necesidad de abrigo que sienten en el frente de combate las fuerzas encargadas de la defensa y salvación de España, invito a los buenos patriotas a que para mejor atender esta apremiante necesidad del momento, ofrezcan a mi autoridad chalecos de lana, bien confeccionados por las mujeres bejaranas o bien comprados en el Comercio.

¡VIVA EL EJERCITO SALVADOR DE ESPAÑA!

¡VIVA ESPAÑA!

Béjar 17 de Septiembre de 1936.

FRUCTUOSO GARCIA CASTRILLON.

Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2.-BEJAR

Consulta económica para Beneficencia de 5 1/2 a 7

Tres bejaranos heridos en el frente

El domingo corrieron rumores por Béjar de que algunos muchachos bejaranos voluntarios, incorporados a Falange, estaban heridos en un hospital de Segovia.

Estos rumores tuvieron confirmación en la tarde de dicho día y al siguiente, varios familiares de los muchachos, salieron en automóvil para referida ciudad, trayéndoles a Béjar, a la que llegaron en la madrugada del martes.

Los heridos son Mariano Rodríguez, Enrique Atienza y Lucio Carbajo. El primero, fué herido en un muslo al entrar en un parapeto, y al ser levantado ya para ser trasladado a un automóvil blindado preparado al efecto, recibió otro segundo balazo en un hombro.

Los dos últimos, a quienes tuvieron que amputar en Segovia un dedo de la mano izquierda a cada uno, fueron heridos por disparo casual del fusil que llevaban.

Los tres heridos fueron trasladados en la misma mañana del martes a Salamanca, donde el ilustre operador, doctor Goyanes, con su habitual habilidad, extrajo a Mariano Rodríguez la bala que tenía alojada en el hombro, quedando hospitalizado en la capital de la provincia.

Los otros muchachos heridos, después de curados, regresaron a nuestra ciudad.

Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento de los heridos.

SUETOS Y NOTICIAS

Los heroicos muchachos bejaranos que luchan en el frente del Guadarrama, después de haber permanecido en los parapetos de primera línea, próxima al pueblo de Guadarrama, durante seis días, soportando el incandescente fuego de fusilería y cañón de los rojos, regresaron el domingo a San Rafael, estando en la actualidad en una avanzada, en la finca llamada El Robledal, próxima a dicho pueblo.

En esa finca, celebraron el jueves, según nuestras noticias, la fiesta de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Castañar, oyendo una misa y festejándola además con los víveres que les llevaron el miércoles algunos padres de los muchachos.

Según rumores, es probable que vengan a Béjar a pasar unos días de descanso.

Lo celebraremos, pues bien lo necesitan, y lo merecen.

Escuelas Superior y Elemental de Trabajo de Béjar

Se pone en conocimiento de los alumnos que tengan pendientes de aprobación asignaturas de Preaprendizaje, Oficiales o Maestros industriales, que los exámenes darán comienzo el próximo día 21 a las diez de la mañana.

Quedan suspendidas hasta nuevo aviso las inscripciones de matrícula, exámenes de ingreso y exámenes extraordinarios en la Escuela Superior.

Dr. Saturnino Faure

CONSULTA DE 3 A 5

RAYOS X

Una superchería

Otra vez vuelven a circular por correo las consabidas oraciones, de las que se dice se hagan tres copias cada día y se manden a tres personas distintas, debiendo procurar no romper la cadena, pues sobrevendría, a quien así lo hiciera, una gran desgracia.

En lugar de ser la oración, como otras veces, a San Antonio o a otro Santo, es ahora al Señor Sacramentado, como dice la que hemos recibido. ¡Dios les perdone!

No nos cansaremos de decir que esto es una solemne superchería, de la que no se debe hacer caso alguno, y cuando se reciba una de esas insulseces, lo que debe hacerse es romper la mal llamada oración y no volverse a acordar de tal simpleza.

En la sesión celebrada por la Comisión gestora el día 9 del corriente, se acordó que en vista de la tranquilidad absoluta que reina en nuestra ciudad, cuya vida se desenvuelve normalmente, así como en toda esta región, se celebre la feria como en años anteriores, los días 25 al 28, ambos inclusive.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Béjar

Los exámenes extraordinarios de septiembre darán comienzo el día 24, a las nueve de la mañana.

Ayer, bastantes días antes que otros años, cayó la primera nieve en nuestra sierra.

Desde el 16 hasta el 30 inclusive del mes actual, durante los días laborables, está abierta la matrícula, oficial y no oficial, en la secretaría de la Escuela Elemental de Trabajo, de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde, para los alumnos que quieran cursar los estudios de aprendizaje, oficiales industriales, maestros industriales y curso preparatorio para ingresar en la Escuela Superior de Trabajo.

En la visita que la comisión de fabricantes de paños de nuestra ciudad, acompañada del alcalde, hizo a la Junta de Defensa Nacional de Burgos, quedó contratado un pedido de unos cien mil metros de paño para el Ejército.

Además, son muchos los pedidos que se están haciendo a Béjar, que los fabricantes no pueden servir por falta material de tiempo.

¿No es ahora la ocasión más propicia para que la Thesa cobre nuevo impulso? Creemos que el Consejo de Administración no ha de desperdiciarla pues difícilmente se presentará otra como ésta.

Suscripción abierta por la Comisión Gestora municipal de Béjar

SUSCRIPCION VOLUNTARIA

Suma anterior, 11.085 pesetas.

Don Andrés Rodríguez Grande, 200; don Antonio Ponce, 50; doña Antonia Castells, 15; don Francisco Peidrós, 50; don Clemente Padrós e hija, 50; don Máximo Camps, 100; don Máximo Garrudo, 150; don Ricardo Delgado Martín, 100; don Amable García, 50; don Marcelino Castellano Izcaray, 50; don Simón Hernández, 25; doña Emilia Poyo, 250; don Alejandro Lozano Hernández Agero, 150; don Ramón López Domínguez, 200; don Ramón Sánchez Hernández, 50; don Eugenio Azpeitia, 25; don José Gil, 50; don Vicente Martín Herrero, 25; don Valentín Sánchez, 25; don Miguel Sierra Bueno, 50; don Basilio Gutiérrez, 25; don Heliodoro Velasco, 25; don Pascual Nieto Hernández, 50.

Don Evaristo Martín López, 75; don Santiago García Márquez, 25; don Juan José Sánchez Calvo, 25; don Leandro Maillo Hernández, 50; don Tomás Daniel Bermejo, 25; don Hilario Sánchez Bardera, 50; don Luís Mangas Martín, 25; doña Florentina Serrano Hernández, 25; doña Julia Martín Montejo, 25; don Fernando Curto, 100; don Remigio Domínguez, 125; don Julián Aguilar, 25; don Silverio Sánchez, 50; don Ramón S. Vicente Naviñés, 50; don Enrique Beltrán Gandia, 50; don Cipriano Gómez Hernández, 35; doña Julia del Alamo, 15; don Juan Manuel Maillo, 75; don Julián Díaz González, 40; don Juan Bueno Díaz, 50; don Camilo Santos Domínguez, 40; don Anselmo Cascón Galván, 25; don Arsenio Barco, 10.

Don Angel Castro Hernández, 15; don Román Ferreró Ingelmo, 25; doña Micaela Sánchez Díaz, 25; don Angel Sánchez Sánchez, 25; don Ciraco López Iglesias, 50; don Bienvenido Castro, 100; don José Sánchez Calderón, 15; don Bernabé Boces Sánchez, 50; don Valeriano Rodríguez Gómez, 25; don Carlos Calvo Muñoz, 100; don Casimiro Sánchez Sánchez, 25; don Hilario López Maniz, 25; don Evelio Rodríguez González, 25; doña Nicasia Muñoz de la Peña, 10; don Angel Rodríguez Merinero, 10; don Miguel Yuste, 10; don Hermenegildo Araujo, 25; don Francisco Ramos Redondo, 20; don Tiburcio Muñoz de la Peña, 25.

Suma, 14.495 pesetas.

(Continuará.)

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

FUNDADA EN 1904

Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid

Representante para la Sección de Béjar

JOSE GIL HERNANDEZ

Bicicletas y accesorios

Coches y sillas para niños

Desde 25 pesetas sillas

... y desde 150 coches ...

JESUS GARCIA TELLEZ. - BEJAR

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28.-Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrerales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejón de la Calza
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

Nueva Sección de Pañería

VENTA EXCLUSIVA DE

Paños y Estambres de **BEJAR**

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

DISPONIBLE

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876
MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA REGADERA
Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostolici Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reincso, núm. 14.

"LA VICTORIA"

ha defendido desde su fundación, hace cuarenta y tres años, los santos ideales de Dios y Patria. Por estos ideales ha luchado sin descanso a pesar de los vaivenes de la política y del cambio de régimen. Por estos mismos ideales se lucha hoy y ellos serán los que conduzcan a la victoria definitiva al glorioso Ejército español y a las heroicas milicias voluntarias.

Lea siempre LA VICTORIA

"La Victoria"

es el periódico más antiguo de Béjar. Es absolutamente serio y formal y constante defensor de los intereses de Béjar.



Todo buen bejarano debe estar suscrito a él.